

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal, se se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminar los descubiertos en que se hallen con esta administración.

Elecciones municipales

LOS CANDIDATOS

Próxima la renovación bienal de Ayuntamientos, es ocasión de pensar en la conveniencia de que el cuerpo electoral, dejau lo á un lado su ingéni- trapatía, tome en la elección parte activa y entusiasta para obtener una representación digna y útil.

La indiferencia en asunto como este tiene resultados perjudiciales para el pro-común, y siempre tardan muy poco en tocarse las consecuencias.

Si muchas veces resultan sino injustas ridiculas las censuras y diatribas que la opinión pública dirige á sus representantes, es porque esa misma opinión ha contribuido con sus convencionalismos, ó con su despego á la emisión del voto á la elevación de aquellos, cuya autoridad ridiculiza ó tacha *á posteriori*.

Unas veces preocupábase de la in- dumentaria de los candidatos, otras de sus creencias religiosas ó de sus opi- niones políticas, las otras entendien lo

torpemente que es condición *sine qua non* para optar á los cargos públicos fortuna desahogada, y siempre dejándose guiar por las insinuaciones del caciquismo; los ayuntamientos cuando no se componen de nulidades, quedan á merced de las más groseras pasiones, y este mal del primer organismo del Estado trasciende á los superiores haciéndose sino imposible difícil la moralidad de la administración por que el origen es viciado y corrompido.

La idea de que todos los hombres sirven para todo, es otro error funestísimo que lleva á los ayuntamientos semillero de ineficacias para el provecho común y de grandes desprestigios para la racional autonomía de esos organismos.

Hay excelentes sujetos, magníficos ciudadanos en el orden privado ó en la esfera de sus especiales aptitudes; pero alejados de su centro y metidos á bullir en otro distinto no dan pie con bola y lo menos malo que pueden hacer es seguir siempre la opinión que les parece más justa sin pararse á desentrañar los fundamentos ni las nociones de aquella justicia; si en ese ciego respeto que la ignorancia no pretenciosa tiene á lo que considera superior porque tiene un título que supone ciencia, no se da el caso de que siempre crean que tiene razón aquel que habla de todo lo que no entiende.

Es preciso, pues, que se corrija el cuerpo electoral de todas esas manías que le cuestan incalculables perjuicios, eligiendo para que le representen hombres que además de la indispensable condición de probidad reúnan las de laboriosidad ó inteligencia bastante á ocuparse con provecho y á conciencia en la administración de los comunes intereses, prescindiendo siempre de sus creencias y opiniones en tanto no sean contrarias y opuestas á las sanas nociones de la moral.

Nada más por hoy.

POLITIQUEOS.

La Región de ayer viene muy mal humorada por que en *El Adelanto* colaboran católicos y sacerdotes.

No comprendemos la crispadura de nervios del diario místico.

Porque entre que digan tonterías en el púlpito esos sacerdotes contra el liberalismo y los liberales para dar gusto á *La Región* y colaboren en un periódico la elección no es dudosa.

En algo se han de entretener los benditos.

La discusión de actas en el Congreso ha motivado ya dos desafíos.

Y están ahora en la discusión de las actas menos graves.

Con que... cuando lleguen á las más graves, va á ser necesario habilitar una casa de socorro en el salón de conferencias.

Pero... ¡que no se han de echar á reñir Cánovas y Sagasta!

A creer lo que dicen algunos diarios de Madrid, que pasan por bien informados, mañana *al fin* se firmará la dichosa combinación de gobernadores que afectará á diez provincias.

Hace bien el Sr. Silvela en decidirse á salir del paso.

Porque de seguir en esa situación de misteriosa reserva algún gobernador se moriría de pesadumbre.

Ahí es nada estar leyendo todos los días ¡que te combino! ¡que no te combino!

Para que al fin y á la postre venga un Real decreto con una triste cesantía.

Y las malas noticias cuanto más pronto comunicadas más fugaz hacen el dolor.

¡Pobres Poncios!

Hoy se discutirá en la comisión de actas del Congreso, la de Gracia (Barcelona).

El resultado ¡como si lo viéramos! será una gracia de mal género, ó conservadora que tanto monta.

De esas que siempre hacen una víctima.

Y en este caso lo será la sinceridad del sufragio y la *bonhomie* del Sr. Salmeron.

Que aun cree que pueden ser provechosas las margaritas que se arrojan á los conservadores.

Al frente de su editorial, pone un diario conserva lor de Madrid estas líneas:

La seguridad y la moralidad pública.

Buen título si residiesen en España esas señoras para que se fuesen enterrando.

Pero cuando mandan los conservadores, ó emigran ó se pasan el tiempo del turno pacífico en estado de somnolencia.

De *La Región*:

«Ayer se decía en algunos centros de esta capital, que se había acordado suprimir la procesión de Semana Santa en esta capital, á lo que se ha opuesto la cofradía de Jesús Nazareno, quedando, por lo tanto, sin efecto dicho acuerdo.»

Bueno que no se suprima la procesión; pero lo que estaria bien suprimido era el antifaz de los que van *haciendo* el paso disfrazados de nazarenos.

Para que pudiésemos verles la *vera* *efigie*.

A fin de que no le quedase á las gentes la duda de que pueda haber nazarenos que estén actuando de Judas la mayor parte del año, y la única vez que ofician de justos es en broma.

Los buenos católicos, los que tie-

nen fé ciga en las creencias, no lo acreditan disfrazándose.

Díganos *La Revista* si esta es la ley y la verdadera doctrina católica.

Por que el antifaz de los nazarenos nos hace el mismo efecto que la capa o la *hopalica* con que los misticos disimulan sus debilidades heréticas.

Comunicado

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Salamanca 17 de Marzo de 1891.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aspirante á destino civil, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885; y habiendo solicitado el de escribiente tercero de la Secretaría del Instituto de esta ciudad; he seguido paso á paso todo lo que con él se refiere, sin que hasta ahora tuviera nada de que quejarme.

Nombrado para el destino anteriormente citado, D. Florentino Villanueva Olmedo, solicitó se le ministrara la credencial del mismo, contestán los le que tenía que sufrir un exámen, cosa que el agraciado rechazó; y con tal motivo, no habiéndolo pedido prórroga ninguna, ha terminado el plazo para la toma de posesión. Hasta aquí todo está bien pero lo que no se sujeta á la ley es que se crea por algunos que el Sr. Director está facultado para proveer la plaza libremente en persona del orden civil; puesto que á esto se opone el artículo 7.º de la ley de empleos de 10 de Julio del 85, como así mismo el artículo 7.º párrafo 3.º del Reglamento de 10 de Octubre del año 1885 para la aplicación de la ley ya citada; entendiéndose que lo que procede, es dar nuevo conocimiento para que otra vez se anuncie la vacante en la *gaceta oficial*.

Estas advertencias, Sr. Director, no tienden á molestar en nada al digno jefe del Instituto, pues sabido es de todos sus cualidades de hombre recto y justo; sino á deshacer cierta atmósfera que se quiere crear, para tergiversar la ley en favor de persona determinada.

Dándole las más expresivas gracias por la inserción de esta carta, se ofrece de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

GERÓNIMO SANZ.

Crónica general

La *Revista* de ayer publica los reales decretos nombrando, obispo de Badajoz á Sr. Francisco Sáenz de Urtuzi y Gaspá, Obispo general de la or-

den de San Francisco en España; canónigo de Tudela á D. Andrés Collados; y canónigo de Albariain á don Tomás Villarroya.

Ayer han sido ejecutados en Padilla de Duero (Valladolid) los reos Francisco Ruiz (a) *Picobu* y Antonio Manje condenados á la última pena por el triple asesinato cometido en dicho pueblo hace poco más de un año.

La hermosa estrangulada

—La suegra es un tormento hasta para las mujeres, especialmente si son jóvenes y bonitas.

En este caso se encontraba Lorenzina Occerzo, mujer de Domingo Ventimiglia.

Los dos esposos, que vivían en Castellano (Sicilia), hubieran llevado una vida más agradable si la madre del Ventimiglia no hubiese achicharrado la sangre á la pobre mujerita.

Las reyertas eran frecuentes; las malas palabras llovían á cántaros en aquella casa.

Un día, el 8 de Septiembre de 1890, la suegra comenzó su acostumbrada tarea de insultos á la nuera; de las malas palabras pasó á los abusos y comenzó á apelarla.

Lorenzina no pudo más y respondió también con palos. Entonces la vieja, hecha una furia, se lanzó sobre la nuera; con los dedos trató de ahogarla pero la joven esbelta y robusta logró escaparse de las manos que la oprimían el cuello, y á su vez agarrando á su suegra por la garganta, la apretó con tal rabia, que cuando soltó la presa, vió con terror que caía á tierra un cadáver.

Lorenzina fué detenida, y días pasados ha comparecido ante el tribunal de Palermo, acusada de homicidio con ensañamiento.

La muchacha había logrado seducir á sus jueces con su presencia, haciendo que no la acusaran de asesinato.

También el día de la vista supo captarse las simpatías de los jurados con su avasalladora belleza.

Figúrese una cara de color rosa, unos cabellos de oro ensortijados, con trislando con dos ojos negrísimos, llenos de vida y de relámpagos seductores...

Respecto á sus formas, parecía una duquesita.

Manos afiladas y blancas, como las de las estranguladoras italianas, las *lujus*.

Un cuerpo elegante, cubierto por graciosos vestidos negros.

Los jurados admitieron todas las circunstancias ajenas que le plugo invocar á su abogado; esto es, la legítima defensa, la fuerza irresistible.

Lo absolvieron.

Y con esto se demuestra cómo dos ojos encantadores pueden hacer perder la cabeza hasta á los graves magistrados del pueblo.

Lorenzina Occerzo ha sido puesta inmediatamente en libertad.

Mas ¿cómo podrá recibirla el marido en su casa?

Apesar de tan o. que le tenga, y se lo tendrá, pues debe amar locamente á aquella bellísima criatura, ¿no se sienta separada de ella por el cadáver de su madre, irguiéndose amenazador entre los dos esposos?

En tal caso ¿adónde ira esta tan hermosa mujer que apenas cuenta veinticuatro años?

Una sola salvada puede haber que disuelva el matrimonio.

—¿Tienen hijos?

He aquí el problema.

De todos modos si Lorenzina se ve repudiada por Domingo Ventimiglia, no será muy grande su desconsuelo; pronto encontrará casa que la dé al bergue.

Una perla, como parece ser ella, pronto encuentra un estuche.

Un problema insoluble.

Está calculado que el hombre habla tres horas por día. A razón de cien palabras por minuto esto representa 19 páginas en octavo grande por hora, y 62 volúmenes por año.

El calculador matemático que se entregó á la resolución de este problema, no consiguió hallar un resultado satisfactorio cuando quiso calcular el número de volúmenes que la mujer es capaz de producir, hablan lo.

Solo pudo llegar á la conclusión, de que este problema es insoluble, por no haber papel que fuese capaz de contener tanta suya de palabras.

Hasta se dice que el pobre matemático sufrió con esto tan violento disgusto que resolvió abandonar la ciencia de los números.

La empresa del tranvia de Madrid va á hacer un ensayo en el trayecto de la Castellana para que sus coches hagan el servicio por medio de la tracción eléctrica.

Un bautizo interrumpido.

Hé aquí como relata este suceso *La Libertad* de San Sebastian, que he nos recibido hoy:

«Ayer se presentó en nuestra redacción Juan Baptiste Lissalde, y nos rogó que publicásemos el relato siguiente.

Hace algún tiempo, y deseando legitimar las relaciones que sostenía con una mujer, quiso casarse. Pidiéronle 30 ó 40 pesetas, que no tenía y se quedó soltero como antes. Resulta lo de las relaciones dichas es un niño, que nació hace pocos días, y á quien llevaron á bautizar anteayer, acompañando de la rosa y la vela consabidas.

Habíase empezado la ceremonia cuando el señor cura preguntó si era hijo de legítimo matrimonio. Lo contestaron que era hijo natural. Oír esto el señor cura, y suspender la ceremonia todo fué uno.

Excusado es decir si se comentó el suceso.

Volvió el niño á la casa paterna, pero no así la vela ni la rosa, las cuales fueron reclamadas ayer en atenta carta, al señor cura, puesto que no había bautizado al chico. El señor cura, que lo había pensado mejor, quería continuar la interrumpida ceremonia; pero Juan Baptiste se niega ahora á bautizar á su hijo.

Y en esto se halla el asunto que no necesita de comentarios.»

El sábado ha sido ejecutado en Avila el reo Eugenio Gil López. El cual ha demostrado hasta el último instante gran presencia de ánimo.

El terrible acto ha sido presenciado por una numerosa concurrencia.

Crónica local y provincial

Dícese que ha quedado á cierta la primera subasta que se celebró en Peñaranda de la loco notora que hacia el servicio de construcción en la línea de Avila á esta ciudad, cuyos trabajos están en absoluto paralizados y sin esperanzas de que se reanuden en plazo breve.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial del cuerpo de correos, D. Gabriel Olema, con destino á servir la ambulancia de Medina á esta ciudad.

Hoy han sido conducidos al Ayuntamiento, algunos ambulantes de baratijas que las expendían en la Lonja de la Carcel, sin estar provistos de la correspondiente patente de subsidio.

Han sido aprobadas las actas de Ledesma, Salamanca, Peñaranda y Sequeros, quedando por consiguiente admitidos diputados por el Congreso, los Sres. Duque de Tamares, Lafuente, Soriano y Martín Sánchez.

Esta mañana se armó un escándalo mayúsculo en la calle de Zamora, por cuestiones de metálico, poniendo fin á la contienda un agente del municipio.

En el vapor "Isle de Pina", ha llegado á Minilla D. Juan Fernández Vicente, diputado provincial por Vittugudino, y Gobernador civil de Cagayán, habiéndolo tomado ya posesión de su destino.

Hasta la fecha no se ha recibido en esta Diputación provincial la renuncia de Sr. Fernández por su incompatibilidad.

Dice *La Región* que el ex escribiente de la Sucursal del Buzo de España de esta ciudad Sr. Laserna, va á ser director de un periódico que verá en breve la luz pública en esta capital.

¡Vaya en gracia!

Mañana con motivo de ser San José, disfrutarán como es costumbre, de comida extraordinaria los asilados en el Hospicio de esta ciudad, pudiendo las personas que lo deseen, visitar el establecimiento.

De *La Región*:

«El Adelanto inculpa hoy á un periódico local, que no nombra, inserta como propios telegramas de *El Adelanto*».

Hacemos constar que este periódico no es *La Región*.

Ni LA PROVINCIA, que no se apropia nada de nadie.

La Compañía infantil de zarzuela que dirige D. Ricardo Canto, actuará en el Teatro de Medina los días de Pascua, según dice un periódico de aquella localidad.

Para santificar el día de mañana, festividad del glorioso Patriarca San José, no se publicará LA PROVINCIA.

Así cumplimos los católicos.

Esta tarde á las siete y media celebrará sesión el Ayuntamiento, sea cualquiera el número de concejales que se reúnan.

Entre otros asuntos á tratar tendrá el nombramiento de cuatro barrrenderos que serán elegidos en votación secreta.

El criterio de la Comisión de Policía favorable á que recayesen los nombramientos de efectivos en los suplentes; parece que ha perdido terreno porque se han interpuesto infinidad de solicitudes á esas plazas.

A no otros antojascos que era la solución más equitativa.

El consejo de instrucción pública ha designado ya el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la cátedra de lengua griega de la Universidad de esta capital.

Ayer fué atropellado por un carro una niña en la calle de Palominos sufriendo varias contusiones leves que le fueron curadas en su domicilio.

ANUNCIOS

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.
Frasco una peseta.
Bajada de San Julián, barbería de Funcia.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campana; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos. etc. Se gradúa la vista por medio del óptico metro.

PRECIOS SIN COMPTENCIA

7. Rúa. 7

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Cafe-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Se vende una casa, sita en la Calle del Palomo.
En la Calle de Zamora numero 71 informarán.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ANUNCIO

Se arrienda en la dehesa de Zaratán para invernar mil cabezas lanares: y de 150 á 200 cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razón en casa del rentero de la misma José Rivas.

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *perra chica*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA
1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiépéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carreteras, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de una atonía, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Elisios de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y C. I^{na}.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Louhiere

Gran oferta en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de mérito.—Arbores y Yerbas frutales.—Eucaliptus.—Coníferas.—Magnolias.—Cuscutas.—Arbores y Yerbas de hoja permanente, caediza y de flor.—Plantas de interior, raras y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras.—Flores y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azules.—Rhododendrons.—Cedreos y Palmas.—Plantas y arbustos de hoja ras de flor y ornamentales.—Clavales de todas clases.—Plantas de flores tubulares y Corollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la agricultura.—En las fuertes rivas, *planta bestia*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

LIBRERÍA DE LA PROVINCIA D. JUSTO LOPEZ, SAN JUAN, 8, 2.º



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he veni lo dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.